

ACTA SESIÓN DE DIRECTORIO 22.05.2024

CORPORACIÓN REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO DE LOS RÍOS (CRDP)

En Valdivia, a 22 de mayo de 2024, siendo las 16:10 horas, bajo la modalidad de video conferencia, tiene lugar la sesión de Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo de la Región de Los Ríos (CRDP), la que se lleva a cabo con la participación de los(as) siguientes directores(as):

- 1) Doña **Paz de la Maza Villalobos**, suplente del titular y Gobernador Regional, don Luis Cuvertino Gómez, en su calidad de Administradora Regional y representante del sector público designada por el Gobernador Regional;
- 2) Don **Bernardo Flores Silva**, suplente del titular don Pablo Díaz Barraza, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Jefe de División de Infraestructura y Transporte del GORE;
- 3) Don **Miguel Ángel Martínez Quilapán**, titular, representante del sector público designado por el Gobernador Regional, en su calidad de Jefe de División de Fomento e Industria (DIFOI) del Gobierno Regional de Los Ríos.
- 4) Doña **Gabriela González Vargas**, titular, representante de la Universidades Regionales, en su calidad de académica de la Universidad Austral de Chile (UACH) designada por el Consejo Regional de Los Ríos;
- 5) Don **Reinaldo Estay Zuñiga**, titular, representante designado por la Asamblea General de Socios y el Consejo Regional de Los Ríos, y en su calidad de representante de la Asociación Gremial Cámara de Comercio Detallista; y
- 6) Doña **Sandra Ili Raimilla**, titular, representante del sector público regional, designada por el Consejo Regional de Los Ríos, en su calidad de Administradora Municipal de la I. Municipalidad de Mariquina;
- 7) Doña **Roxana Sandoval Navarro**, titular, representante designada por la Asamblea General de Socios, y en su calidad de representante de la Corporación Consejo Privado de la Cuenca del Lago Ranco; y
- 8) Don **Marco Ide Mayorga**, titular, representante de la Asamblea General de Socios, y en su calidad de Presidente de la Federación Interregional de Pescadores Artesanales del Sur - Valdivia (FIPASUR); y Primer vicepresidente de la Corporación. El Sr. Ide presidirá la sesión, en calidad de Presidente (S), por impedimento del Presidente, y en virtud del art. vigésimo segundo (22°) y art. trigésimo segundo (32°) de los estatutos.

Participan también los siguientes profesionales de la Corporación: don Braulio Poveda Coronado, don Claudio Gómez Almendras y don Eduardo Vodanovic Undurraga.

En consideración a que se cumple con el *quorum* establecido en el artículo trigésimo de los estatutos de la Corporación –en esta ocasión, 8 (ocho) directores(as) con derecho a voto–, se da por iniciada la sesión por la Presidente (S), quien luego de saludar a los presentes, da inicio al desarrollo de la tabla.

TABLA:

- 1. Estado de avance del proceso de selección del cargo de gerente general.**
- 2. Fijar fecha de sesión extraordinaria del directorio para la aprobación de la memoria y los estados financieros 2023.**
- 3. Definición de plazos y tabla para la asamblea ordinaria de socios.**
- 4. Designación de director para la comisión de compras y contrataciones.**
- 5. Varios.**

1.- Estado de avance del proceso de selección del cargo de gerente general.

El Presidente(S), don Marco Ide, le entrega la palabra al encargado de Administración y Finanzas de la CRDP, y Gerente General (I), don Braulio Poveda, para que explique el estado de avance del proceso de selección del nuevo(a) Gerente(a) General de la institución. El detalle de la presentación, se adjunta en el Anexo N°1., el que se entiende formar parte de esta acta para todos los efectos. A grandes rasgos, el sr. Poveda recapitula las etapas del proceso, y puntualiza los principales hitos: constitución de comisión evaluadora (miembros directorio, instancia constituida a inicios de mes); realización del llamado público, con aviso publicado en medio regionales y redes sociales; información disponible en sitio web; y proceso de recepción de postulaciones hasta el 31 de mayo. Asimismo, se enfatiza que, tras recibir postulaciones, se iniciará etapa de admisibilidad administrativa y revisión técnica, la cual será entre el 4 al 7 de junio. El día 10 de junio se notificará a los preseleccionados, tras lo cual se inicia entrevistas y proceso psico-laboral. Finalmente, proceso culmina con conformación de terna, y presentación de la misma al directorio, para que se adopte la decisión final.

2.- Fijar fecha de sesión extraordinaria del directorio para la aprobación de la memoria y los estados financieros 2023.

Presidenta(S) le entrega la palabra a don Braulio Poveda, Gerente General (I), para que explique el punto de tabla. El sr. Poveda explica a grandes rasgos estado de funcionamiento de la Comisión Revisora de Cuentas y del equipo que trabaja en memoria anual. El detalle de la presentación, se adjunta en el Anexo N°1., el que se entiende formar parte de esta acta para todos los efectos.

Dado que ambos documentos deben aprobarse por directorio antes de presentarse a Asamblea de Socios, se propone fecha extraordinaria de directorio para abordar tales puntos.

Tras la presentación, los directores realizan un breve intercambio de ideas y adoptan la siguiente decisión:

Acuerdo N° 1: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se aprueba fijar fecha extraordinaria de sesión de directorio, para el día miércoles 19 de junio de 2024, a las 16:00 hrs.

Modalidad híbrida.

Temas a tratar:

- **Aprobación Memoria y Estados financieros,**
- **Propuesta de monto de cuota ordinaria y de incorporación.**
- **Otros puntos de tabla que pudieran incluirse en citación.**

3.- Definición de plazos y tabla para la asamblea ordinaria de socios.

El Presidente(S) le entrega la palabra a doña Braulio Poveda, para que explique el punto de tabla. El detalle de la presentación, se adjunta en el Anexo N°1, el que se entiende formar parte de esta acta para todos los efectos.

Tras un breve intercambio de ideas, el directorio adopta una decisión.

Acuerdo N°2: Por unanimidad de los votos de los directores presentes, se aprueba fecha, aspectos que indica de la próxima Asamblea General de Socios de la CRDP: Fecha: jueves 27 de junio de 2024. Horario: 16:00 – 18:00 hrs.

Modalidad: híbrida. Se habilitará sistema videoconferencia vía plataforma *zoom* u otro medio *ad hoc.*, y también las dependencias de la Corporación.

Asimismo, sin perjuicio de que se pueda agregar otro tema que será comunicado oportunamente a los socios en la citación formal a la Asamblea de Socios, se aprueban los siguientes temas mínimos a tratar como tabla para dicha instancia:

- **Aprobación Memoria y estados financiero 2023.**
- **Fijación cuota incorporación y cuota mensual.**
- **Designación de representantes Asamblea para directorio bienio 2024-2026.**
- **Elección comisión revisora de cuentas 2024-2026.**
- **Varios.**

4.- Designación de director para la comisión de compras y contrataciones.

El Presidente(s) le entrega la palabra a don Eduardo Vodanovic, asesor jurídico de la institución, quien expone los detalles del punto de tabla. El detalle de la presentación, se adjunta en el Anexo N°1, el que se entiende formar parte de esta acta para todos los efectos.

Se precisa que la **composición original** de la Comisión de Compras, en base a lo decidido mediante Acuerdo N°3, adoptado en la sesión de 16.11.2022 de directorio, era la siguiente:

	Comisionada 1 (y secretaria ejecutiva)	Comisionado 2	Comisionado 3	Comisionado 4	Comisionado 5
Titular	Silvia Seto V.	Miguel Ángel Martínez Q.	Marco Ide M.	Ricardo Millán G.	Claudio Lavado C.
Suplente	Braulio Poveda C.	Pablo Díaz B.	Roxana Sandoval N.	Jorge Alviaj P.	Helmut Palma O.

Debido a las renunciaciones o incompatibilidades sobrevinientes de distintos miembros (destacados y tarjados en el cuadro anterior), se solicita se nombre a nuevos integrantes en los cupos vacantes.

Tras un breve intercambio de ideas, el directorio adopta una decisión, incorporándose los **nuevos comisionados(as)** que a continuación se precisa:

	Comisionada 1 (y secretaria ejecutiva)	Comisionado 2	Comisionado 3	Comisionado 4	Comisionado 5
Titular	Gerente(a) Titular	Miguel Ángel Martínez Q.	Marco Ide M.	Gabriela González V.	Claudio Lavado C.
Suplente	Encargado(a) de Administración y Finanzas	Pablo Díaz B.	Roxana Sandoval N.	Sandra Ili R.	Reinadlo Estay Z.

Una vez consensuado los nuevos miembros de la Comisión de Compras, a modo de refrendar la decisión, el directorio adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°3: Por unanimidad de los votos de los directores presentes se aprueba actualizar la composición de la Comisión de Compras y Contrataciones de la CRDP. Modifíquese parcialmente, en consecuencia, el Acuerdo N°3, adoptado en la sesión de 16.11.2022, en lo referido a la tabla de composición de los (as) Comisionados(as), en la forma señalada en esta sesión (de acuerdo a nuevo cuadro de miembros especificado previamente).

En lo no modificado por el presente acuerdo, sigue plenamente vigente lo decidido por este Directorio en virtud del Acuerdo N°3, adoptado en la sesión de 16.11.2022.

5.- Varios.

El Presidente(S) consulta si hay algún otro tema que los directores consideren pertinente abordar en la sesión. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente(S) levanta la sesión siendo las 17:00 horas.

Firman el acta los(as) siguientes directores(as):

Paz de la Maza Villalobos

Roxana Sandoval Navarro

Miguel Ángel Martínez Quilapán

Reinaldo Estay Zuñiga

Gabriela González Vargas

Bernardo Flores Silva

Sandra Ili Raimilla

Marco Ide Mayorga

